GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Organismo:	Centro Morelense de las Artes
Depto:	Rectoría
Sección:	
Oficio Núm.	CMAEM/072/2012
Expediente:	

"2012, Año del Bicentenario del Sitio de Cuautla"

Cuernavaca, Mor., a 13 de Marzo de 2012

Lic. Diana Belem Sánchez Martínez
Jefe de la Unidad de Información Pública
e Integrante del Consejo de Información
Clasificada del CMAEM
P r e s e n t e

En ejercicio de las atribuciones de Rectora del Centro Morelense de las Artes y en mi carácter de Presidenta del Consejo de Información Clasificada del Centro Morelense de la Artes del Estado de Morelos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo en sus fracciones II y III, del Acuerdo publicado en el Periódico Oficial con fecha 21 de octubre de 1999, que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, me permito hacer de su conocimiento, que la Sesión Décima Novena prevista para el día 15 de marzo del presente año, la cual no se llevará a cabo en virtud de no existir puntos a tratar.

Así mismo hago de su conocimiento que se están realizando las modificaciones en la "Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador", por lo cual una vez concluidas se harán del conocimiento de este Órgano Colegiado.

En espera de contar con su comprensión, hago propicia la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

RECTORIA

M. en A. Leonor Orduña Cano
Rectora del Centro Morelense
de las Artes del Estado de Morelos

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES
DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
14 MAR 2012
UNIDAD JURIDICA

Centro Morelense
de las Artes
del Estado de Morelos
Av. José María Morelos, No. 263
Col. Centro, Cuernavaca, Morelos
Teléfono: 01 (777) 3 12 85 13

Dale más valor a México

Morelos, tierra de libertad y trabajo